

PORTE PAGADO

TACUAREMBO, JULIO 14 DE 1923

AÑO IX -- NÚMERO 761

Este periódico es el
ÚNICO en el departamento con información
telegráfica

EL HERALDO

ORGANO BI-SEMANAL DE LA TARDE

Cuando tenga necesidad de trabajos tipográficos, pida precios a los talleres de EL HERALDO

PROFESIONALES

(Por orden alfabético)

MÉDICOS

ALBERTO J. BARRAGUE

Médico Cirujano

CALLE 25 DE MAYO—TBÓ

IVO FERREIRA

Médico Cirujano y Partero

CALLE 18 DE JULIO—TACUAREMBO

CLELIO C. OLIVA

MÉDICO CIRUJANO

Calle 25 de Mayo casi esq. Sarandí

PROCURADORES

ABEL T. DORESTE

Procurador

Calle Ituzaingó, entre 18 de Julio y 25 de Mayo—Tbó.

CUPTERTINO RODRIGUEZ BAS

PROCURADOR

Calle General Artigas.

ABOGADOS

AMADEO LANDÓ

Abogado

CALLE 25 DE MAYO—TACUAREMBO

MATEO F. PARISI

Abogado

Calle 25 DE MAYO—TACUAREMBO

BENTISTAS

DALCIRA LUZARDO

CIRUJANO DENTISTA

Atiende señoritas y niños de 8 y 1/2 a 12 y de 2 a 5.—Calle 18 de Julio, entre Yi y Durazno, Tacuarembó.—sbr. 9.

HERESTES CAVALHEIRO

CIRUJANO DENTISTA

Dentista de la Asistencia Pública en el Hospital de Tacuarembó.—Consultorio: Calle 18 de Julio—TACUAREMBO.

ALBERTO RESENDE

Dentista

CALLE 18 DE JULIO—TBÓ.

AGRIMENSORES

GERARDO P. FERNANDEZ

Agrimensor

Rivera y Tacuarembó

ALFREDO HAREAU

AGRIMENSOR

Escritorio calle 18 de Julio

EDUARDO MULLIN

Agrimensor

Calle 25 MAYO — Tacuarembó

JUDICIALES

EDICTO.—De mandato del Señor Juez Letrado Departamental de Tacuarembó, Doctor Don Pedro José Pirán, se hace saber al público la apertura de la sucesión de Doña EMILIA FERRERA, citándose a la vez a todos los que se consideren interesados en ella por cualquier concepto, para que dentro del término de sesenta días comparezcan ante este Juzgado, a deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.

EDICTO.—Por disposición de S.Sa. el Juez Letrado Departamental de Tacuarembó, Doctor Don Pedro José Pirán, se hace saber al público la apertura de la sucesión de Doña EMILIA FERRERA, citándose a la vez a todos los que se consideren interesados en ella por cualquier concepto, para que dentro del término de sesenta días comparezcan ante este Juzgado, a deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.

Tacuarembó, Junio 18 de 1923.
Jorge Eudoro Acebedo.—Act. e. jn. 23.

Tacuarembó, Abril 24 de 1923.
Jorge Eudoro Acebedo.—Act. e. my. 5. v. ag. 5.

EDICTO.—Por disposición de S. Sa. el Juez Letrado Departamental de Tacuarembó, Doctor Don Pedro José Pirán se hace saber al público la apertura de la sucesión de Doña PATRICIA MACHADO, citándose a la vez a todos los que se consideren interesados en ella por cualquier concepto, para que dentro del término de sesenta días comparezcan ante este Juzgado, a deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.

Tacuarembó, Mayo 19 de 1923.
Jorge Eudoro Acebedo.—Act. e. my. 26. sl. jn. 26

EDICTO.—Por disposición de S. Sa. el Juez Letrado Departamental de Tacuarembó Doctor Don Pedro José Pirán, se hace saber al público la apertura de la sucesión de Don ARTURO PEREIRA, citándose a la vez a todos los que se consideren interesados en ella por cualquier concepto, para que dentro del término de sesenta días comparezcan ante este Juzgado, a deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.

Tacuarembó, Mayo 7 de 1923.
Jorge Eudoro Acebedo
e. jn. 16

EDICTO.—Por disposición de S. Sa. el Juez Letrado Departamental de Tacuarembó Doctor Don PEDRO JOSE PIRAN se hace saber al público la apertura de la sucesión de Don ISIDRO FERNANDEZ, citándose a la vez a todos los que se consideren interesados en ella por cualquier concepto, para que dentro del término de sesenta días comparezcan ante este Juzgado, a deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.

Tacuarembó, Junio 8 de 1923.
Jorge Eudoro Acebedo
e. jn. 13

Avise en este diario
que ganará tiempo y dinero

EDICTO.—Por disposición de S. Sa. el Juez Letrado Departamental de Tacuarembó, Doctor Don Pedro José Pirán, se hace saber al público la apertura de la sucesión de Don SABINO LOPEZ & SABINO LOPEZ FAGUNDEZ citándose a la vez a todos los que se consideren interesados en ella por cualquier concepto, para que dentro del término de treinta días comparezcan ante este Juzgado, a deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Se hace constar que a los efectos de la publicación del presente edicto ha sido habilitada la próxima feria.

Tacuarembó, junio 27 de 1923.
Jorge Eudoro Acebedo.—Act. e. jn. 30

EDICTO: Por disposición de S. Sa. el Juez Letrado Departamental de Tacuarembó, Doctor Don Pedro José Pirán, se hace saber al público al apertura de la sucesión de Don JOSE CUPTERTINO YOBIA, citándose a la vez a todos los que se consideren interesados en ella por cualquier concepto, para que dentro del término de sesenta días comparezcan ante este Juzgado, a deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.

Tacuarembó, Junio 28 de 1923.
Jorge Eudoro Acebedo.—Act. e. jn. 5.

Remate Judicial de Mercaderías

Por Ramón P. González.

DE ACUERDO CON EL SIGUIENTE EDICTO

Por disposición del señor Juez Letrado Departamental Doctor Don Pedro José Pirán, dictado en los autos sobre tutela de los menores

bijos de Don Cristóbal Casariego, se hace saber al público que el día Veinte y uno de Julio entrante a las trece horas, en la casa de comercio de Don Cristóbal Casariego, hoy de pertenencia de sus menores hijos sito en el paraje denominado «Mazangano» octava sección de este Departamento, se va a proceder a la venta en remate público, por el Martillero Don Ramón P. González asistido del Señor Juez de Paz de la Octava sección Judicial de este Departamento, de todas las existencias de la referida casa comercial.

Se Previene: Que a los efectos de la venta dispuesta, se tendrá por base de venta, el precio que resulta en el inventario que obra en los autos referidos.

Se hace constar que a los efectos de la publicación de este edicto y de la práctica de la diligencia de remate, ha sido habilitada la Feria menor.

Y a los efectos de derecho se hace esta publicación.

Tacuarembó Junio 29 de 1923.
Jorge Eudoro Acebedo.—Act. e. jl. 5

EDICTO.—Por disposición del Señor Juez Letrado Departamental Doctor Don Pedro José Pirán, dictada en los autos caratulados: "CURI NECUSI DE FARAL CARIME—SOCRITURA" se hace saber al público que se ha presentado el Doctor Don Amadeo Landó, por la persona que tiene acreditada en los autos referidos solicitando segunda copia de la siguiente escritura: Escritura autorizada en Santa Isabel, décima sección judicial de este Departamento de Tacuarembó, por el Escrivano Don Antonio Aller en fecha 9 de Abril de 1917 y en la que consta que Doña CARIME CURI NECUSI DE FARAL compareció a Doña ANGELA BALSAMO DE LÓPEZ, representada por Don GUALBERTO ETCHELLERRY, dos solares de terreno Nos 3 y 4 de la manzana No 35 del barrio "Doctor Feliciano Viera", ensanche al Oeste del pueblo de Santa Isabel. Líchos solares unidos en continuo por su contigüedad, miden 50 metros de frente por 50 metros de fondo constituyendo una superficie total de 2500 metros, el precio de compra fue el de \$ 283. En la referida escritura consta a más de la venta de los solares referidos otros bienes de la misma vendedora vendidos a distintas personas.

Se hace constar que al solo efecto de la publicación de este Edicto ha sido habilitada la feria menor.

Y a los efectos de derecho se hace esta publicación.

Tacuarembó, Julio 10 de 1923.
Jorge Eudoro Acebedo.
e. jl. 14

Suscribase a EL HERALDO que es el periódico de mayor información.

SOLICITADA

Sr. Jefe de Policía del Dpto. don Julio A. Oliver.

Los que suscriben, ciudadanos colorados, inscriptos en el Registro Cívico de la 4.a sección, haciendo uso de un inalienable derecho que les confiere los más elementales principios sostenidos por nuestra agrupación particular, dejan librado al elevado criterio del Sr. Jefe, un petitorio justo y razonable, esperando que atención de Ud. pade de dispensarle y el interés que él pueda despertar entre los hombres del gobierno de la Nación, a quien rogamos haga llegar el pedido que en este momento nos interesa. — Por una razón de solidaridad con las necesidades y aspiraciones del partido, los hombres q' en el gobierno lo representan están obligados a prestar especial atención a todos aquellos reclamos justos, siempre que en ellos no comprometan la moralidad administrativa, ni violenten las altas miras de interés colectivo de que están poseídos nuestros gobernantes.—Es el caso, Sr. Jefe, que casi todos los cargos de administración, tanto judiciales, como policiales, de la sección están desempeñados por personas agenes a la misma, y aun del Dpto.—No es nuestro interés lesionar reputaciones desconocidas ni colocar en tela de juicio el desacuerdo de quienes estaban obligados a evitar esta humillante situación en que se nos ha colocado.—De esa manifiesta transgresión a nuestros derechos legítimos, resulta que entre los firmantes no existe persona capaz de merecer confianza al vecindario de la sección, o mejor, a los que han administrado hasta la fecha el instituto policial del Dpto.—Recientemente, Sr. Jefe, fué designado comisario de esta sección, el Sr. Eustaquio Fernández Chaves, persona absolutamente desconocida en la misma, sin el más remoto antecedente paritario entre nosotros, ageno a los intereses comunes de esta región. — Eso nombramiento arbitrario de por sí, viene a corroborar el régimen de desamparo en que hemos vivido los colonizados de la 4.a sección.—Oportunamente, parece que el Sr. Jefe tiene el mayor interés en que su gestión administrativa sea una era de bien entendidos principios de justicia y equidad; y estas razones juiciosas y amables le obligarán a meditar sobre este pedido, cuya justicia no podrá discutirse. Saludamos al Sr. Jefe con nuestro mayor aprecio.

Tomas J. Ramos, Fróilán Ramos, Elbio Segovia, Amaro G. Ramos, Francisco Martínez, Segundo Méndez, Gratulino Fonseca, Miguel Saíraiva, Américo González, Agustín H. Costa, Eusebio Alves, Tomás Sosa, Abelino Barboza, Brígido Barboza, Florentino Costa, Bruno Pérez, Julián Fernández (hijo), Isabellino Ribeiro, José Clavel, Justo R. Madruga, Anastasio Ferreira, Tiburcio Lacerda, José María Sosa, Ladislao Costa, Leocadio González, Ismael Granada, Venancio Méndez, Manuel O. Ramos, Cruz Cabrera, Jorge Cabrera, Ramírez Cabrera, Martín Cabrera, Fernán Piriz, Felelísimo Teles, Eusebio Guedes, Benito Guedes, Bonifacio Pedrozo, Víctor Martínez, Juan Alves, José Correa, Carmelo Costa, Héctor Astorga, Maximiano Castro, Erasmo G. Nobles, Juan Bautista Araújo, Miguel Bandera, Francisco Rodríguez, Leonardo Acosta, Vitalino Lacerda, Rufino R. Chagas, Carmelo González, Domingo Cruz Rodríguez, Lucas Navarro, Enrique Navarro,

Guillermo da Rosa, Florencio Requel, Casiano Granada, Edilio Fernández, Pedro Bomjardo, Juan C. Hernández, José A. Noble, Martín Ferreira, Víctor Ferreira, Miguel Araujo, Francisco Fernández, Domingo R. de Souza, Virgilio Suárez, Ignacio Méndez, Vicente Costa, Rufino Fernández, Gregorio dos Santos, Benito González, Casiano Fernández, Genaro Rodríguez, Ceferino Sum, Norberto Astorga, Calixto C. Rivas, Filomeno Martínez, Pedro P. da Silva, Juan V. Martínez, Pedro T. Olivera, Juan G. Mora, Domingo Fernández, José E. Alves, Felisberto Barboza, Justino Barboza, Juan M. Alves, Manuel P. Brum, Juvenal Pereira, Liborio Méndez, Leónio Suárez, Nicomedes David, Juan González, Manuel Bueno, Carlos González, R. Ferreira, Casildo Rodríguez, Octavio Rodríguez, Gabriel Celestino, Juan Martínez, José C. Rodríguez, Orosaldo Rodríguez, Ramón Barboza, Avelino Silveira, Francisco C. Martínez, Cándido Bueno, Ignacio Martínez, José T. Granada, Pedro González, Santiano González, Gregorio dos Santos, Cándido Pedrozo, Indalecio Pedrozo, Delfino Rodríguez, José Cuello, Clodomiro Méndez, Narciso Méndez, Claudio Modornel, Pedro de León, Federico Laborde, Pedro J. Machado, Gil Silva, Juan Lacraix, Juan F. Villar, Filomeno Cardozo, Isabelino Zapata, Alcides Machado y Suárez, Rafael Martínez, Servando López, Rafael Leivas, Estanislao Oliviera, Ademar C. Fernández, Francisco de los Santos, Saturnino Nuñez, Antonio Cardozo, Bernabé Campos, Felipe Pintos, León Pintos, Juan P. Rodríguez, Ciríaco Pintos, Francisco dos Santos, Pedro J. López, Severo L. Prunense, Feliciano Martínez, Clemente Leivas, Arturo Nuñez, Bernabel Pintos, José Morales, Eustaquio R. Cabrera, José Pereira, Juan Ferraz, Andrés Pintos, Juan Pintos, Ceferino Rodríguez, Tomás López, Orlando Silveira, Severo Silva, Ramón Pérez, Silverio C. López, Gerónimo López, Liborio Sanguinette, Ramón Silva, Gloríaldo Alves, Blas dos Santos, Felipe dos Santos, Antonio B. dos Santos, Ulpiano Sanguinette, Bernardino Prieto, Juventino Machado, Leonel González, Amaro González, José I. da Silva, Domingo da Silva, Próculo Rodríguez, Cándido B. dos Santos, Juan Pedrozo, Francisco Pedrozo, Colatino Rodríguez, Juan González, Juan Ferre, Maximino Rodríguez, Damián Alves, José Santángelo, Pedro Olivera, Victorino Suárez, Mónico Abalo, Concepción Caamaño, Policarpo Suárez, Pedro Pérez, José Rodríguez, Juan P. de León, Nolberto González, Fernando González.

SOLICITADA

Tacuarembó, Julio 5 de 1923.
Señor Director de EL HERALDO
DO.—Ciudad.—Muy señor mío:

Habiendo aparecido en el periódico «El Trabajo» de fecha 4 del actual, en la sección «Varias Noticias» un artículo en el que se dice que, «los entierros de hoy, como todo, causan un desembolso, que vacía por algún tiempo el bolsillo del más adinerado...» y siendo yo el único empresario de Pompas Fúnebres que trabaja en esta ciudad hasta el presente, me considero ofendido pues se me acusa en forma directa, por lo que pido al ar-

PASTA STRAUCH

El Sarnífugo Perfecto
 ECONÓMICO
 EFICAZ - SEGURO
 SE MEZCLA CON
 Agua Dulce o Salobre
STRAUCH & Cia.
 Isla de Flores 1328
 MONTEVIDEO

LIBRERIA RODO**GRAN STOCK**

DE TODOS LOS PRO-

DUCTOS VICTOR

GRAMOFONOS
Y DISCOS

REPUESTOS VICTOR

Tacuarembó



ticulista de ese periódico quiera aclarar los términos de su comentario, y desearía me citara un solo caso en el que uno de mis clientes se considerara que yo le he «vaciado el bolsillo».

Al pedir al señor Director de EL HERALDO la publicación de estas líneas, le ruego al mismo tiempo quiera tomarse la molestia de recibir alguna queja que sobre mi vida de comer ciertamente pueda tener cualquier persona, que de mi parte sabré aclarar debidamente alguna diferencia que pueda haber existido.

Agradecido de antemano lo saluda muy atte.

Luis G. Piguillem

St. Sp. 4,

ASAMBLEA REPRESENTATIVA

SESIONES EXTRAORDINARIAS

CONVOCATORIA

La Asamblea Representativa de Tacuarembó, celebrará el viernes 20 de Julio corriente, sesión extraordinaria a fin de considerar la siguiente.

Orden del día

Mensaje del Concejo Departamental

mental, por el que convoca a la H. Asamblea a sesiones extraordinarias (a las 8 y $\frac{1}{4}$ p. m.)
Tacuarembó, Julio 11 de 1923.

EL SECRETARIO.

3. pbs.

LA ANÉCDOTA
Newton y Diamante

Tenía un perrillo llamado Diamante. Diamante hacía lo que le daba la gana, muy mimado por Newton, sotero por no haber tenido una hora libre para casarse, y porque, como le dijo a un amigo, con cara de extrañeza: «La verdad, no se me ha ocurrido nunca semejante cosa. Lo pensaría.» Y se murió sin haberlo pensado. Tenía el matemático sobre su mesa de trabajo un montón de papeles que representaban todos los cálculos que había hecho durante catorce años q' se prometía ordenar, para con ellos componer una obra de importancia suma. Una noche en que estaba escribiendo a la luz de una vela, fué llamado fuera de su despacho. Poco tiempo estuvo ausente, pero el suficiente para que a su regreso viera ardiendo el montón de notas. Diamante, queriendo atrapar las sombras que con el aire hacia la luz de la vela en los papeles, había volteado el candelero. Newton se sintió acongojado; era ya viejo y no le quedaba tiempo ni fuerzas para comenzar de nuevo aquél estupendo trabajo. Pero admiró este rasgo: contentóse con decirle al perro: «Ah, Diamante, Diamante, si supieras cuánto daño acabas de hacerme!»

COMENTARIOS E INFORMACIONES

SE PUBLICA LOS MIERCOLES Y SABADOS

EL HERALDO

EL PROYECTO DE EMPRÉSTITO

Una de las preocupaciones más absorbentes del momento político es el proyecto de empréstito por 300 millones de pesos con el cual piensa el Ejecutivo hilar el equilibrio de los presupuestos vencidos y encargar con lo restante un vasto plan científicamente preparado, tendiente a acrecentar la producción de las industrias para permitir un mejor y mayor aprovechamiento de las riquezas naturales.

El proyecto, ya en su faz política o financiera, ha merecido las más graves censuras por parte de la oposición, quien advierte que este sistema de empréstitos es el recurso primero y principal a que echan mano los gobiernos cuando por incapacidad de los mismos no saben hallar el equilibrio financiero dentro de los resortes económicos de la nación.

Pero si la dialéctica opositora ha dado en blanco sobre la inmensa mole del proyecto, es fácil advertir que el pueblo todo siente la inquietud de una necesaria renovación y busca ansiosamente un más amplio horizonte para su actividad creciente.

En relación a su capacidad la República se siente ahogada en su paulatino y natural desenvolvimiento y son múltiples los problemas que requieren una solución, no por progresiva, menos imperiosa. Carreteras, caminos públicos, ferrocarriles, sistemas de irrigación, que permitan el aprovechamiento de las enormes energías que se vuelcan en el mar y fertilicen la tierra intensificando la producción de nuestras industrias agropecuarias y transformando nuestra apatía natural en un fecundo acrecentamiento de la voluntad y el trabajo. En este sentido no son los poderes ni la política quienes podrán impedir el natural desarrollo ni oscurecer el horizonte de la futura actividad ya que, por fortuna, el pueblo advierte por convicción propia que todo su porvenir y su felicidad serán el fruto racional y lógico de su capacidad productiva.

¿Es pues necesario el empréstito?... Dejando a un lado la faz financiera, que ha dado margen a la censura y sin calcular su importe numérico en razón de nuestra incapacidad, creemos, y con nosotros el pueblo, en la necesidad de un plan económico-financiero que permita la acción del trabajo y en consecuencia un mayor rendimiento de la producción que será el mejor equilibrio de nuestras finanzas futuras. Pero todo ello, fruto de un plan

científico y racional con finalidades determinadas que calcule con ánimo sereno y previsor nuestras necesidades y nuestro porvenir.—BRUMEL.

sobre él, desde que el Sr. Oliver tuvo la infeliz idea de aceptar su cargo que no podía de semperar.

Pero hay que decir que lo defiende para sólo así explicarse la serie de garrafas errores en que incurre, cegado tal vez por la impresión optimista que aquel nombramiento produjo en su espíritu.

Empieza asegurando una cosa que solo ha podido beberla en el diario cofrade, «El País», enmigo de todos los funcionarios colorados: «Serrato ha preferido a Machado y Puntigliano antes que a D. Julio A. Oliver». ¡Absurdo!

Serrato, es de lealtad reconocerlo, no ha dicho ni hecho tal cosa.—Sólo, a lo sumo, no ha querido servir intereses particulares y animosidades de subalterno alguno, procediendo a simple título de pedidos de destitución, que podían ser o no procedentes. La actitud del Presidente Serrato está justificada, ya que el propio señor Oliver solicitó antes cesantías de funcionarios meritísimos, con el solo propósito de ubicar a amigos o correligionarios, y sin que la institución a su cargo ganara un adarme con los cambios.—La lealtad de conducta del referido magistrado, es igualmente insospechable, desde que acaba de disponer una amplísima investigación sobre las denuncias formuladas contra la policía que dirigía el funcionario dimítente, denuncias que éste no trató nunca de esclarecer debidamente.

Durante su administración policial, las denuncias de hechos gravísimos contra elementos de la policía, menudearon. Eran casi diarias. Se acusaba al comisario A, B, C, al vigilante D, etc.—La grata contra las policías transgresoras y delincuentes cada día era mayor... Entre tanto qué medidas tomaba ese Jefe de Policía que renuncia ahora porque «no quiere enojar su voluntad» y no se le permite hacer administración con gente no repudiada por el vecindario...?

Vamos a decirlo. Ordenaba la instrucción de algún sumario... que resultaba toda una comedia urdida con el preconcebido propósito de salvar al acusado. Esto, tratándose de sumarios, que fueron bien pocos, a Dios gracias.

En los casos en que no medió sumarios—los procedimientos no variaron en su esencia, vale decir, se tendió siempre al salvajismo del inferior.

El comentario que surge de esta dualidad de criterio, es bien simple: mientras trataba de salvar a determinados subalternos por razones que él se sabrá de memoria pero que ni la lógica ni la sinceridad de propósitos explica, pedia la destitución de

Directores: Héctor Landó,

Guido R. Andriotti

otros, Puntigliano y Machado, por ejemplo—por motivos que no llegaba a fundar racionalmente con hechos probados en sumarios recientes.

La contradicción del Jefe de Policía es, pues, flagrante. Dice su oficioso defensor que renunció porque no se le permite hacer administración con gente «NO REPUDIADA POR EL VECINDARIO».

Pero señor... ¿Qué son esas gentes a quienes el propio Jefe ha tratado de salvar con sumarios irrisorios?—Por qué, en lugar de cimentar su situación de funcionarios dándoles patente de funcionarios modelos, no contribuyó por medio lícito a desenmascararlos?—O es que solo Puntigliano y Machado son los malos para el Sr. Oliver? — ¡No puede negar el Jefe de Policía que tuvo oportunidad de desembazarse de los malos elementos.—Pero, en lugar de desembarazarlos de ellos, los afirmaba en sus puestos. Los sumarios cantan. Su desidia o su complicidad también lo dicen a gritos.

¿Qué quieren, pues, que hiciera el Presidente Serrato?

¿Qué le hiciera el gusto a Don Julio de echar a la calle a funcionarios contra quienes no se han hecho comprobaciones delicadas, y en cambio mantuviera a otros que el interés del Jefe conservaba contra elementales principios de moralidad?

Es probable que en esos pedidos de destitución de que habla «El Nacional», no estuviera solo interesado el Sr. Oliver. No es nada difícil que el oribismo tuviera también su buena parte de regocijo...!

La investigación

Citadas las personas autores de las denuncias aparecidas en esta hoja contra funcionarios de la policía, éstas han ratificado su paternidad, respondiendo con abundante material de prueba los interrogatorios del Dr. Golda racena.

No ha habido, por parte de los denunciantes, la menor vacilación ni la más mínima flaqueza para ratificar conceptos vertidos contra los funcionarios acusados. Por el contrario, esos conceptos han sido ampliados con abundante material de prueba, y cuanto se ha aseverado contra la policía va siendo paulatinamente corroborado por abundante prueba testifical.

Esperamos, pues, que la situación de los funcionarios acusados irá despejándose mediante una intervención sincera y propulsada de hacer luz en los sucesos, y que aclaradas convenientemente las cosas se sabrá hacer justicia distributiva por parte de la Presidencia de la República.

LA "CÁMARA CHICA"

El viernes 20 deberá reunirse nuestra «Cámara chica» convocada a sesiones extraordinarias por el Concejo Departamental.—Si se reúne, hará obra buena.—Si no se reúne, la orden del día será la siguiente:

- 1.o Haraganería.
- 2.o- Pereza.
- 3.o- Pigricia
- 4.o - «Dolce far niente».
- 5.o- Descanso obligatorio, etc.

Sobre la renuncia del Sr. Oliver

Falsedades y errores

«El Nacional» escribe largo y tendido sobre la renuncia del Jefe de Policía, Sr. Julio A. Oliver.—Sería infeliz decir que el órgano oribista defiende a dicho ex-funcionario, ya que no ha hecho más que vertir juicios tan frecuentes como absurdos

Clausura de escuelas y Liceo

Debido a la epidemia de tripe, han sido clausuradas ayer por indicación del Médico del Servicio Público y Concejo Departamental, las escuelas públicas del departamento y el Liceo local.—El término del cierre es hasta el 28 del corriente.

Municipales

CONCEJO.—Sesión del dia 9

(Informes oficiales)

En vista de la denuncia verbal hecha por el señor Inspector Bernabé Viñas, al señor Presidente, dando cuenta de que los peones Bernardino González y Ro-

TOPOLANSKI Y SURRECO

INGENIERO

ARQUITECTO

CONTRATISTAS

Construcciones Rurales-Tasaciones Proyectos.

B. Mitre 1473. Montevideo.

bustiano Benítez, habían desacatado sus órdenes consistentes en el acarreo de greda en los carros bajo su conducción; se resuelve: Comisionar al señor Secretario para que instruya un sumario a dichos peones con el fin de averiguar si estos desobedecieron la orden del señor Inspector Viñas de acarrear greda.

—De acuerdo con el Art. 9.o de la ley de Gobiernos Locales, se resuelve convocar a la H. Asamblea Representativa para tratar en sesiones extraordinarias, varios asuntos de interés municipal y cuyo número asciende a 25.

—Germán Rubido, licencia por cinco días, por enfermedad. R. Habiendo justificado la enfermedad, concedésele.

—Circular N.o 262. Concejo D. Paysandú, sobre pronta sanación de un nuevo Código Rural. R. Diríjase nota al señor Senador por este Departamento, haciéndole saber que este Concejo vería con agrado la pronta sanación del proyecto de Código Rural de que es autor el doctor Daniel García Acevedo, por las deficiencias de que adolece el actual.

mente no ofrecen gravedad, sólo hay dos enfermos graves; en Paso de los Toros 25 casos. Total: 275 enfermos en todo el departamento.

Por nuestra parte debemos agregar que los casos de gripe se han multiplicado, en la ciudad, habiendo actualmente no menos de 300 atacados.

Infancia de los grandes hombres

Eurípides, el gran trágico griego era hijo de una verdulera.

Linneo, el famoso naturalista, médico del rey de Suecia, fué de niño aprendiz de carpintero. Franklin, célebre como físico, político y moralista, era hijo de un jabonero, y trabajó de cajista en una imprenta.

Epipteto, famoso filósofo, fué esclavo.

Catalina, emperatriz de Rusia, fue cantinera del ejército.

Balzac, famoso novelista, era hijo de un artesano.

J. J. Rousseau, filósofo, autor del Contrato Social, fué hijo de un relojero.

Ha sido aceptada la renuncia del Sr. Oliver

Con fecha 11 del corriente, la Presidencia de la República ha aceptado la renuncia del Jefe de Policía del Departamento, Sr. Julio A. Oliver, encargando del despacho al Oficial 1.o, Sr. Chabalgoity.

Ante el hecho consumado, es de esperarse de parte del Sr. Serrato un tipo inteligente para escoger al candidato que, con ventaja, sustituya al Sr. Oliver.

LA GRIPE

Tomamos los siguientes datos recibidos por el Consejo Nacional de Higiene relativos a la marcha de la gripe en nuestro departamento y transmitidos por el señor Médico del Servicio Público. — En la ciudad existen 100 casos denunciados; en Paso del Cerro 150 casos que feliz-

Carreras

Programas para mañana y el 18

Para mañana se ha confeccionado el siguiente programa hípico, a desarrollarse en el hipódromo.

Premio «Constancia» 700 metros.

Caballos	Jockey	Kilos
H. P.	V. López	64
Flecha	J. Silva	64
Cariño	I. Brasil	64

Hora de largada: 2 de la tarde.

Para el 18, se ha confeccionado el siguiente:

Premio «Jura de la Constitución». Tiro 1.000 metros.

Caballos	Jockey	Kilos
Don Gregorio	E. Méndez	57
Caverá	X.	57
Tita Russo	J. Paunesse	57

Premio «Comercio de Tacuarembó». Tiro 500 metros para potros.

Caballos	Jockey	Kilos
La Machona	A. Alvez	61 y 1/2
Tapado	P. Oliveira	62

William Hart J. Paunesse 62

Pipolo	T. Segui	62
--------	----------	----

“LA MODERNA”

Nueva Empresa de Pompas Fúnebres

— D E —

RAFAEL CALDERÓN

que para el próximo mes se instalará en esta ciudad, calle 18 de Julio, esq. La valleja, con artículos de moda y a precios reducidos. Se atenderán pedidos a cualquier hora del día o de la noche y lo mismo para campaña

TACUAREMBO

Garden P. Fernández 60
Dinestra No corre.

La primera carrera se correrá a las 2 de la tarde y la segunda a las 3.

Un tipo moderno de auto

Hemos tenido ocasión de ver el nuevo tipo de auto «Overland», de que es agente en ésta el señor Caraciolo País y Pereira. — El nuevo tipo del popular coche, viene notablemente modernizado, y dotado de excelentes condiciones de confort, solidez y comodidad. Puede, así mismo, decirse que es un coche de lujo — no obstante su infimo precio — dado su elegante estructura ornamental.

El centenario

El centenario de nuestra independencia se acerca y aun cuando bastante se lleva escrito ya sobre la necesidad de conmemorarlo, hay que reconocer que muy poco se lleva realizado, hacia tan plausible finalidad.

Una iniciativa que es sin duda digna de ser considerada, es la que ha surgido de la comuna de Minas, según la cual se tendría a reunir las delegaciones de los varios gobiernos autónomos del país para acometer la tan necesaria como urgente reforma y complementación de la ley orgánica de los gobiernos locales.

Parece que ningún momento sería más favorable para esa vasta empresa, ya

que también la legislación entra por mucho en el caudal de las conquistas que el presente va acumulando para el porvenir.

POLICIA

ENVENENAMIENTO. — Una sirvienta del señor Delfino Pedrazo atentó días pasados contra su vida, ingeriéndose una solución de pastillas de bicloruro. — Traída al hospital, fue combatida la pócima, siendo su estado satisfactorio.

PELEA. — En la 12.a Sección policial, ocurrió el miércoles una pelea entre el G. C. Fructuoso Cardozo y un tal Marcial. — Parece ser que este último agredió al G. C. con un rebenque dando de golpes hasta que el agredido logró sacar un cuchillo, infiriéndole al agresor una puñalada grave en el hígado. — De la ciudad concurrieron de inmediato el Médico del Servicio Público y el Juez de Paz seccional, señor Bolívar Viñas, disponiendo el traslado del herido al hospital, donde se halla en asistencia y siendo su estado bastante delicado.

El heridor fue preso.

FUTBOL

La nueva Comisión del Club Nacional de Fútbol, ha quedado así constituida:

Titulares: José Gutiérrez, Pedro M. Ríos, Julio Barboza, Gregorio A. Chebe, Esteban Rodríguez, Diego Moroy, Ricardo Cruz, Angen D. Estevez, (hijo) Zacarías Roca Estevez. **Suplentes:** Ignacio Gil, Juan Mororini, Joaquín D. Roca, Alberto Barbosa, Alcides Milán, Claro Rodríguez, Angel H. da Silva, Manuel V. Ranero, José M. Rojas, José A. Praderio.

Presidentes Honorarios: Atanasio C. Viera y Juan Landó Tiscornia.

Talleres Gráficos

El Heraldó

SE HACE TODA CLASE DE TRABAJOS

TIPOGRÁFICOS

Precios módicos

Reservado para la

GRAN BARBARCA

Brasil-Uругuay

Calle 18 de Julio esquina Joaquín Suárez.-Teló

"EL PROGRESO"

PAPELERÍA Y LIBRERÍA
= DE =
LINO MACHADO

Artículos de escritorio en general. Utiles para colegio. Accesorios para máquinas escribir. Paquetes de 400 hojas papel hilo, tamaño carta y oficio, para máquina, lo mejor que se vende.
La casa recibió un selecto surtido en obras literarias, de los mejores autores mundiales: novelistas, críticos, poetas, filósofos, etc. etc. — Textos liceales a precios especiales para estudiantes.

SELLOS DE GOMA

VISITE LA CASA, QUE ES LA INDICADA PARA SUS COMPRAS.—Calle 25 de Mayo. Tacuarembó.

Teléfono «La Económica»

La vida en sociedad

Siempre la misma

¡Siempre la misma me he dicho al contemplarte!

Y te he absorbido en una marada de placer inefable.

Y he admirado como antes el oro de tus guedejas, el cielo de tus ojos, la dalia de tus labios!..

¡Siempre la misma! me he dicho al contemplarte.

Y he escuchado tu voz que es música de arroyuelo, que es murmullo de cascadas, que es cantar de amores, que es rumor de cristales....

Y he admirado tu rostro de nieve, tus manos diminutas, tu frente impoluta.

Y he admirado el ritmo de tus pasos que ritma mis versos....

Y te he recordado la antigua promesa, y me has contestado con una sonrisa...

Y tus ojos me han hablado de ternuras y de esperanzas.

Y he pensado: ¡Siempre la misma!—X.

El amor en el matrimonio

Las esposas jóvenes ¿no olvidan en la primera floración del amor dado y retribuido, que el hombre, por sabio y serio que sea, es tan sólo un niño en el fondo?

Ya todas sabemos las cualidades que se requieren para ser la esposa ideal: la ayuda, la simpatía, el interés cariñoso, la voz suave; el aspecto femenino y delicado, el amor y el cuidado del hogar y de los hijos. Por sobre todo, la esposa ideal ama a su marido.

Y así se lo dice ella; espárce en torno de su esposo la atmósfera de felicidad e íntimo afecto que tan radiantes hizo los días de la luna de miel.

Los ojos de ella lo buscan cuando entra a una habitación llena de otra gente; y toda las noches va a recibirlo a la puerta de ese pequeño paraíso de calor, orden, dulzura y felicidad que está todo incluido en los pensamientos del espeso cuando dice: «Mi casa».

Una mujer se puede pelear con su marido, tener opiniones distintas a las suyas, retarla, acusarla; se puede atravesar por él la muerte, la pobreza, las enfermedades, las preocupaciones de toda índole; podrá perder su hermosura, y él su trabajo; y, aún será dulce la vida y llena y emocionante para los dos... siempre que él, en el fondo de su alma, sepa que su esposa lo ama.

Las peleas y disgustos no son nada; las reconciliaciones son, al fin y al cabo, una de las alegrías legítimas de la vida. Pero ambos deben sentir que se pertenecen mutuamente .. que él es de ella, así como lo son la madre, la hermana y el hijo.

Para bien y para mal; enferma y sana, tú, mujer, te prendes sin querer soltarte de ese trocito de pocos kilos que constituye un niño, por más ruidoso e inquieto y cansado y mojado y hambriento y llorón que sea. Nunca se te ocurrirá cambiarlo por el de otra mujer.

Porque lo amas. Y cuando el médico dice con gravedad que no le gusta el estado de la pequeña garganta de tu bebé, y que convendría probar el suero, que agonía helada toma

en sus garras tu corazón, qué desvergonzada te parece la luz solar, qué bueno todo el inmenso mundo primaveral!. Porque lo amas.

Fiestas y reuniones

Festejando el onomástico del señor Juan G. Urrutia, se efectuó el jueves en la casa de dicho señor, un baile que se prolongó hasta altas horas de la noche.

Tuvimos oportunidad de ver a las familias de: Urrutia, Laguillo, Reggi, Taccini, y a las niñas Isabel Sasco, Cata Blanco, Rosario Taccini, Carmen y Laura Laguillo, Elvira, Teresita, Pimpa y Beba Abascal, Nena Urrutia, Maruja y Margarita Reggi.

— Esta noche se efectuará en el Club Tacuarembó el recibo social anunciado.

Como de costumbre, se bailará con entusiasmo.

Enfermos

Restablecido el comandante Germán S. Gil.

— Algo delicado el señor Jaime Borbonet.

— Guarda cama la señora Coralia B. de Vidart.

Viajeros

Partió para Montevideo el señor Eduardo Mullin.

— Del mismo punto regresó hoy el señor Guido R. Andrioli.

— Para campaña los señores Gerardo N. Fernández, Felipe González Pérez, Leonardo Christy, Gerardo P. Fernández y Mario Arancibia Olmedo.

— Para la capital el Dr. Amadeo Landó.

— Para la misma ciudad el Dr. Juan Landó Tiscornia y su joven esposa.

— Partió para Montevideo el Dr. Pedro J. Pirán.

El Doctor Lagarmilla

El lunes será nuestro huésped de breves horas, el Dr. Eu

genio J. Lagarmilla.

Anticipámosle grata estada entre nosotros.

Necrologías

Falleció en Montevideo el señor Justo P. de Pena fuerte hacendado del departamento y extensamente vinculado a nuestra sociedad.

A sus deudos, nuestro pesame.

ARRIENDO

Estancia «La Mascota» disponible, con mucho pasto y otras fracciones en Tacuarembó Grande.

PASTOREO

Tomo animales por cabeza.

VENDO

Un portón de fierro, dos hojas. Lecheras con cría chica.

Novillos y vacas gordas.

Capones gordos.

Carneros merinos y lincoln.

Potros y yeguas.

Toros durham.

Campos y terrenos

José C. de Oliveira—Bañado de Rocha.

Casa Cavalheiro

= DE =
CARLOS CAVALHEIRO
PLATERÍA, JOYERÍA
Y ARMERÍA

Única armería

Especialidad en obras de plata y oro. — Se hace toda clase de composturas y soldaduras. — Única casa en el ramo que garante sus trabajos NO ADMITE COMPETENCIA Calle 25 de Mayo, esq. Sarandí, (frente al Correo Tacuarembó